



**Ministerio de Educación
República Dominicana**

Dirección de Evaluación de la Calidad

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Actualización de marco teórico y cuestionarios de la Evaluación
Diagnóstica**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. CONTEXTO

En abril 2014, se firmó el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014 – 2030), con todos los actores involucrados en el sector educación, en respuesta a la urgencia de medidas para transformar el sistema educativo a fin de mejorar los logros de aprendizaje. La Dirección de Evaluación de la Calidad (DEC) del Ministerio de Educación es la encargada de realizar las evaluaciones de aprendizajes como indicador de la calidad del sistema educativo. Dentro del marco del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, la DEC ha desarrollado un Plan Estratégico de Evaluación 2015 - 2030 que define acciones para actualizar y fortalecer la evaluación de los aprendizajes. En grandes rasgos el Plan Estratégico pone prioridad en evaluar los logros de aprendizaje de los estudiantes durante su trayectoria escolar y utilizar los resultados para la mejora; medir la equidad del sistema; medir el impacto de algunas políticas; y orientar la toma de decisiones de políticas educativas basadas en evidencias. A partir de este Plan se formuló y aprobó la Ordenanza 1-2016 que modifica las Pruebas Nacionales y regula el sistema de evaluación de logros de aprendizaje.

De acuerdo a la Ordenanza 1-2016 se establecen las evaluaciones diagnósticas censales al final de cada ciclo (3° de primaria, 6° de primaria y 3° de secundaria), las cuales se introducirán gradualmente. Estas no solo incluyen pruebas sino también cuestionarios para recoger información del contexto.

En mayo de 2017 la DEC administró la Evaluación Diagnóstica Nacional a todos los estudiantes de tercer grado del país de acuerdo al nuevo currículum. Esta evaluación incluyó pruebas de lectura y matemática para los estudiantes y cuestionarios a directores, docentes y familias. Con la información capturada de todos estos instrumentos se elaboraron distintos tipos de informes para comunicar los resultados. A su vez se elaboró una guía para apoyar al centro educativo en el uso del informe de resultados del centro para orientar la mejora de la calidad.

En mayo 2018 se aplicó la Evaluación Diagnóstica de 6to grado de primaria que incluyó pruebas en Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza además de cuestionarios a directores, docentes, estudiante y familias. En 2019 se aplicó la Evaluación Diagnóstica en 3er grado de Secundaria en las mismas áreas y se administraron cuestionarios a los mismos actores que en la evaluación de 6to grado.

El centro de medición MIDE de la Pontificia Universidad Católica de Chile elaboró el marco de referencia de los cuestionarios de 3ro y 6to de primaria y para el de 3ro de secundaria el IDEICE hizo una revisión de estudios y ayudó a elaborar la propuesta. El objetivo de estos cuestionarios es recoger información que permita el análisis de factores asociados al aprendizaje.

Es necesario revisar y actualizar el marco teórico de los cuestionarios de factores asociados que se aplican en las distintas evaluaciones diagnósticas para que se conserven los aspectos más relevantes, pero al mismo tiempo se tome en cuenta la literatura actual, las políticas educativas prioritarias e intereses o necesidades de la gestión.

Por otro lado, la pandemia de Covid-19 ha alterado significativamente la dinámica educativa y es necesario capturar información sobre el manejo de esta pandemia y cómo la misma ha afectado a estudiantes, familias, y docentes. Es importante incorporar preguntas sobre esta situación.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA:

Objetivo General:

Actualizar el marco teórico de los cuestionarios de factores asociados que se administran en la Evaluaciones Diagnósticas Nacionales, agregado un módulo de Covid- 19 y adecuar los instrumentos de director, docentes, familias de la evaluación de 3er grado de primaria.

Objetivos Específicos:

- Integrar y actualizar el marco teórico de los cuestionarios de contexto de las tres evaluaciones diagnósticas
- Desarrollar un módulo para obtener información sobre situaciones relacionadas con la pandemia del Covid 19 y su efecto en la escolaridad y aprendizaje.
- Adaptar los cuestionarios de director, docentes, y familias de la evaluación de 3er grado de primaria de acuerdo al nuevo marco.
- Desarrollar 3 grupos focales o entrevistas para validar los cuestionarios.

3. ACTIVIDADES:

- a) Documentarse de todo lo referente a la Evaluación Diagnóstica Nacional de 3º, 6º de primaria y 3º de secundaria, específicamente el marco de cuestionarios y los cuestionarios así como de las políticas educativas nacionales.
- b) Analizar las respuestas de los cuestionarios aplicados.
- c) Revisión de la literatura actualizada sobre factores asociados así como de marcos y encuestas realizadas sobre Covid- 19 y la educación.
- d) Adaptar los cuestionarios de director, docentes, estudiante y familias, incluyendo módulo de covid- 19.
- e) Desarrollo de entrevistas a mínimo 6 directores de centro educativo, 6 docentes de 3er grado, 6 padres o madres para validar cuestionarios adaptados.
- f) Consulta con instancias del MINERD
- g) Elaboración del marco teórico actualizado de los cuestionarios de las evaluaciones diagnósticas que integre los aspectos y variables a incorporar en los cuestionarios y prevea la flexibilidad para incorporar otras variables y constructos.
- h) Elaboración de cuestionarios finales de la evaluación de 3er grado.

4. PRODUCTOS Y CRONOGRAMA

Se estima una duración de 3 meses iniciando en enero 2020.

Productos	Enero	Febrero	Marzo
Plan de trabajo	X		
Entrega 1ra versión marco y cuestionarios		X	
Entrega final con incorporación de mejoras a partir de entrevistas y recomendaciones			X

5. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

La contraparte oficial será la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Educación (DEC) del MINERD quien deberá coordinar y aprobar los procedimientos y productos.

6. FORMA DE PAGO

El pago se hará de la siguiente manera y contra entrega de los productos:

20% con la entrega del plan de trabajo.

40% Entrega 1ra versión marco y cuestionarios

40% a la entrega final de todos los productos esperados.

7. PERFIL

Formación mínima de Maestría.

Experiencia en investigación y elaboración de instrumentos.

Experiencia educativa

8. EVALUACIÓN Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

La forma de selección es calidad, se adjudica al candidato con máxima puntuación. Se requiere puntuación mínima de 80.

Los proponentes deben presentar su CV con la información que permita valorar los aspectos que se tomarán en cuenta.

Para la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

Concepto	Puntuación máxima
Experiencia específica	40
Formación	20
Experiencia general	40

Total	100
-------	-----

Los aspectos a considerar para otorgar las puntuaciones se detallan en los siguientes cuadros.

A. Experiencia específica (40 puntos)

EXPERIENCIA REQUERIDA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia específica que involucre elaboración, y análisis de instrumentos (encuestas o cuestionarios) de este tipo.	5 puntos por cada experiencia, hasta un máximo de 40 puntos	40 Puntos
TOTAL		40 Puntos

B. Calificación del personal (formación) (20 puntos).

FORMACIÓN ACADEMICA		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Doctorado	Educación, Sociología, Psicología, Evaluación, Investigación y/o área afín	20 puntos
2. Dos Maestría en	Educación, Sociología, Psicología, Evaluación, Investigación y/o área afín	14 puntos
3. Una Maestría	Educación, Sociología, Psicología, Evaluación, Investigación y/o área afín	10 puntos
TOTAL		20 puntos

C. Experiencia general (40 puntos)

EXPERIENCIA REQUERIDA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia en investigación y realización de estudios	2 puntos por cada experiencia	20 puntos
Experiencia en investigación educativa y de factores asociados	2 puntos por cada investigación en el área educativa	10 puntos
Publicaciones en revistas o libros	2 puntos por cada publicación	10 puntos
TOTAL		40 Puntos

EDUCACIÓN

OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (OCI)

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

OCI-MINERD-0785-2020

Santo Domingo, D.N
24 de noviembre del 2020

A: **Lic. Gustavo Hernández**
Encargado De Compras y Contrataciones

Via: **Lic. José Cid**
Coordinador Administrativo/ Financiero



Distinguidos Sres.:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes en esta ocasión de autorizar el proceso de contratación de un Profesional Independiente para la **“Actualización del marco teórico de las Evaluaciones Diagnósticas”**, así como para la inclusión de un modulo de preguntas sobre COVID-19 y adaptación de cuestionarios de directores, docentes, familia y estudiantes.

Dicha actividad está dentro del **“ Programa de Apoyo al Pacto Educativo”**, Banco Mundial.

Atentamente,


Rosa María Kasse

Directora



RMK/mm

1.03 pm.
24.11.2020.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (OCI)

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

OCI-CT-072-2020

Santo Domingo, D.N
24 de noviembre de 2020

Señora
Rosa María Kasse
Directora OCI
Su Despacho



Distinguida Señora:

Cortésmente tengo a bien dirigirme a usted en ocasión de solicitarle interponga sus buenos oficios para que se inicie el proceso de contratación de un profesional independiente para la "Actualización del marco teórico y cuestionarios de las Evaluaciones Diagnosticas", así como, para la inclusión de un módulo de preguntas sobre COVID-19 y adaptación de cuestionarios de directores, docentes, familia y estudiantes.

Dicha actividad está dentro del "Programa de Apoyo al Pacto Educativo", Banco Mundial.

Atentamente,

D/o

Roberto Arias Milla
Coordinador Técnico

RAM/cj

Anexo: TdR





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo, D. N.
16 de noviembre del 2020.-



DEC# 107-2020

Para : **Licda. Rosa María Kasse Sotó,**
Directora Oficina de Cooperación Internacional (OCI).

Vía : **Dr. Rafael Emilio Bello Diaz,**
Viceministro de Supervisión, Evaluación y Control
de la Calidad Educativa



Asunto : Solicitud contratación consultoría.

Cortésmente, solicito consultoría, con fondos de asistencia técnica del proyecto con el Banco Mundial, para actualizar el marco Teórico de los cuestionarios de factores asociados que se aplican en las evaluaciones diagnósticas, así como para la inclusión de un módulo de preguntas sobre Covid-19 y adaptación cuestionarios de directores, docentes, familia y estudiantes.

Anexo los términos de referencia para iniciar los procedimientos de lugar.

Atentamente,

Ancell Scheker Mendoza
Dra. Ancell Scheker Mendoza
Directora de Evaluación de la Calidad



AS/-



Linda Cortés
19/11/2020
3:10pm